

2. Al Frente

Elección Comisión Multipartidaria preparaba anoche el informe. Hasta hoy se conocerán los 15 candidatos a magistrados

Hoy se corre el telón para elegir la nueva CSJ

TEGUCIGALPA

Los diputados elegirán este día a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia para el período 2016-2023 en el marco del inicio de la tercera legislatura del Congreso Nacional.

Al acto de instalación asistirán el presidente Juan Orlando Hernández y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Rivera Avilés, quien rendirá el último informe de su gestión.

La ceremonia está programada para las 10:00 de la mañana en medio de estrictas medidas de seguridad ya que grupos radicales del Partido Libertad y Refundación anunciaron que llegarán a las proximidades del Palacio Legislativo a realizar actos de protesta.

A la instalación de la tercera legislatura han sido invitados el Gabinete de Gobierno,

15 magistrados

son los que serán electos para integrar el Poder Judicial.

los magistrados del Tribunal Supremo Electoral y del Tribunal Superior de Cuentas, así como otros altos funcionarios, la Junta de Comandantes y la alta cúpula policial.

Asimismo, el cuerpo diplomático y consular y los representantes de organismos internacionales, las autoridades de las iglesias católica y evangélica y el alcalde de Tegucigalpa, Nasry Asfura.

La elección

En horas de la tarde está programada la sesión para elegir a la Corte Suprema de Justicia, luego que una Comisión compuesta por diputados de cinco partidos presente una nómina consensuada de 15 candidatos a ser electos

magistrados. Esta elección va precedida de intensos cabildos entre las principales fuerzas políticas, cuyos líderes han sostenido reuniones en las últimas horas. Los dirigentes de los partidos de oposición igualmente se han reunido en las horas previas para identificar los puntos de coincidencia alrededor de esta elección en la que todavía no se ha despejado el panorama. El conteo de los 83 votos casi seguros se mantenía anoche, y el mismo presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, indicó que el pleno decidirá con base en la conciencia de cada diputado.

Afirmó que de no lograrse la mayoría calificada, ya establece el mecanismo de la votación inicial y secreta que ordena el artículo 311 constitucional.

Posiciones

Hasta anoche, la posición del Partido Libertad y Refundación (Libre) es invariable en el sentido de votar en contra de la elección de la Corte Suprema, dijo el coordinador de bancada, Manuel Zelaya Rosales.

Indicó que los diputados de Libre votarán en contra porque no están de acuerdo con la repartición entre nacionalistas y liberales de los cargos en el máximo órgano de justicia del país.

Zelaya subrayó que están a la espera de cuál será el voto que emitirán los diputados Esdras Amado López y Dennis Sánchez y si se salen de la línea del partido serán llamado al Tribunal de Honor.

La bancada liberal, por su lado, ya escogió los candidatos que presentarán a la consideración de la Comisión en una reunión programada para las ocho de la mañana, igual lo harán los nacionalistas.

La diputada del Partido Anticorrupción (Pac), Marlene Alvarenga, indicó que la

CRONOLOGÍA

1 de septiembre de 2015

El presidente del Congreso Nacional juramenta a los miembros de la Junta Nominadora compuesta por representantes de siete organizaciones: Colegio de Abogados, Comisionado de Derechos Humanos, Sociedad Civil, centrales de trabajadores, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Corte Suprema y Asociación de Jueces.

3 de diciembre de 2015

La Junta Nominadora presenta un listado de 97 precandidatos, los cuales han sido escogidos de un listado de más de 300 aspirantes, luego de practicar pruebas de confianza, hacer investigaciones sobre el desempeño profesional de los aspirantes y realizar los estudios socioeconómicos respectivos.

19 de enero de 2016

La Junta Nominadora presenta al Congreso una nómina de 45 candidatos para que de este listado sean seleccionados los 15 candidatos a ser electos magistrados de la Corte Suprema de Justicia. De no lograr construir esa planilla, el pleno acudirá al voto individual y secreto eligiendo los 15 magistrados de la lista de 45 candidatos.

Comisión terminó de elaborar su informe de evaluación y solo está a la espera de conocer las propuestas que hagan liberales y nacionalistas ya que Libre, Pac y Democracia Cristiana no presentarán planillas.

Alvarenga dijo que la misión del Pac será analizar que las personas que han sido escogidas por estos dos partidos no estén señalados por actos

de corrupción ni aparezcan en el informe de la Embajada de Estados Unidos.

Acuerdo

Por la posición del Pac y de los diputados de Libre que integran la Comisión Dictaminadora se colige que habrá un "acuerdo patriótico".

De llevarse a cabo este consenso, a los 48 diputados del Partido Nacional se sumarían los 27 del Partido Liberal, los cuatro de la Democracia Cristiana, tres de la bancada independiente, uno del Pinu, al menos 10 del Pac y entre dos y seis de Libre, superando los 86 necesarios.

Con esto la elección se podría realizar con casi 100 diputados a favor.

La Comisión

La comisión estuvo integrada por José Alfredo Saavedra y Lisandro Arias del Partido Liberal; Esdras Amado López y Dennis Sánchez del Partido Libertad y Refundación; Mario Pérez, Tomás Zambrano y Rolando Dubón del Partido Nacional; además Marlene Alvarenga y Kritza Pérez del Partido Anticorrupción y Augusto Cruz Asensio del Partido Demócrata Cristiano.

La Comisión es presidida por el parlamentario del Partido Nacional, Mario Pérez. Es así como la Unificación Democrática, el Partido Innovación y Unidad y la bancada independiente no tuvieron representantes ni participación en la selección del nuevo poder judicial por los próximos siete años (2016-2023).

Los 45 candidatos que presentó la desaparecida Junta Nominadora fueron sometidos a un proceso de evaluación por parte de la Comisión Multipartidaria que realizó su trabajo en los últimos tres días. Se informó que las evaluaciones se realizaron con base en criterios de idoneidad y capacidad profesional, apti-



El Congreso Nacional clausuró la tarde de ayer la segunda legis-

tud para el cargo, pruebas de confianza, estudios socioeconómicos e independencia de criterios.

Cabildeos

Los cabildeos por la elección de la Corte Suprema continuaban anoche al rojo vivo.

El presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, admitió que recibió la visita de una comisión de la bancada del Partido Liberal, quien le entregó un informe sobre la posición de este partido en la elección de la Corte.

Oliva indicó que ha platicado con todas las fuerzas políticas, por lo que no se debe elucubrar por la visita que le hicieron los liberales.

"A mi casa ha llegado el

expresidente Manuel Zelaya y han llegado miembros del Pac y por supuesto del mismo Partido Nacional y de eso nadie se puede asustar".

Afirmó que en el Congreso se construyen consensos y hasta el momento "nadie me ha demostrado que no haya otro mecanismos para construir que no sea el diálogo, así que no se deben asustar".

Subrayó que es un deber patriótico votar este 25 de enero por una nueva Corte Suprema de Justicia. Es un mandato que la Constitución le ordena a los diputados y tenemos que dar un ejemplo de madurez, de objetividad y de compromiso patriótico y darle el mejor producto al pueblo hondureño, finalizó.

86 diputados se requieren para elegir la Corte Suprema de Justicia.